

	 GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL	CÓDIGO: PC 11 V04
---	--	------------------------------------

ÍNDICE

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia (normativa)
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Formatos y evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de proceso

Resumen de versiones de los Manuales de SGIC		
Número	Fecha	Motivo de modificación
V01	08/05/2009	Manuales del SGIC -Calidad y Procesos- presentados a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) que fueron certificados para el diseño y desarrollo del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del CSEU La Salle (16/09/2009).
V02	19/01/12	Se redefinen los manuales del SGIC (V01-2009), incluyendo las precisiones correspondientes al cambio de responsabilidades en la estructura organizacional del centro, las actualizaciones legislativas y/o normativas, y la simplificación operativa de algunos procedimientos.
V03	17/05/2018	Se redefinen los manuales del SGIC (V02-2012), adaptándolos a la nueva estructura organizativa del CSEU La Salle, a la integración del SGIC en el ciclo de seguimiento de acreditación de las titulaciones, al nuevo plan estratégico, a los hallazgos encontrados en la auditoría interna y para responder a los criterios establecidos en el programa AUDIT.
V04	25/11/2021	Modificación de la documentación de referencia en el flujograma. Redefinición de las responsabilidades (aparece el VOAC) y de los indicadores en medida, análisis y mejora continua. Actualización del cuadro de evidencias según flujograma. Aparece como evidencia las actas de las reuniones del Servicio de Inserción Laboral.

	 GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL	CÓDIGO: PC 11 V04
---	---	----------------------

1. Objeto:

El objeto de este proceso es establecer la sistemática a aplicar en la gestión, realización, control y revisión de la inserción laboral de los egresados del CSEU La Salle, de tal modo que permita conocer el desarrollo profesional y la situación laboral de aquellos que han finalizado sus titulaciones en este Centro.

2. Ámbito de aplicación:

Este proceso será de aplicación tanto en la gestión como en la revisión y desarrollo de la inserción laboral llevada a cabo en el CSEU La Salle en las titulaciones oficiales ofrecidas.

3. Documentación de referencia:

- Perfil de egreso de las titulaciones.
- Plan de estudios del programa formativo.
- Memoria del Servicio de Asesoramiento e Inserción Laboral.
- Plan Estratégico del CSEU La Salle.

4. Definiciones:

No se incluyen.

5. Responsabilidades:

Responsable/s de Inserción Laboral del CSEU La Salle: Participa, junto con el Vicepresidente de Ordenación Académica y Calidad en el análisis del mercado laboral, en la elaboración de la propuesta de Plan de Inserción Laboral y, junto al Responsable de Inserción Laboral de la facultad y el Departamento de Comunicación en su Plan de Difusión. Asimismo, participa en la ejecución del Plan de Inserción Laboral en su análisis y en la propuesta de mejoras.

Vicepresidente de Ordenación Académica y Calidad: Participa, junto con el responsable de Inserción Laboral del CSEU La Salle en el análisis del mercado laboral, en la elaboración de la propuesta de Plan de Inserción Laboral.

Responsable/s de Inserción Laboral de Facultad: Presenta el Plan de Inserción Laboral en la Junta de Facultad para su validación y participa, junto al Responsable de Inserción Laboral del CSEU y el Departamento de Comunicación en su Difusión. Asimismo, participa en la ejecución del Plan de Inserción Laboral y coordina la elaboración de los Informes de Inserción Laboral.

Junta de Facultad: Es la instancia encargada de validar el Plan de Inserción Laboral bajo la coordinación del Decano. Posteriormente aprueba los planes de mejora, a partir de las propuestas de la comisión de seguimiento de titulaciones.

Equipo de Gobierno: Se responsabiliza de la aprobación del Plan de Inserción Laboral.

	 GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL	CÓDIGO: PC 11 V04
---	---	----------------------

Dirección de Comunicación: Junto con los responsables del plan de inserción laboral, participa en el diseño e implementación del Plan de Difusión del Plan de Inserción Laboral.

Comisión de Garantía de Calidad del CSEU La Salle: Hace seguimiento de la ejecución del Plan de Inserción Laboral.

6. Desarrollo:

El proceso se inicia con las propuestas para la actualización del plan de inserción laboral elaboradas por el Vicepresidente de Ordenación Académica y Calidad y los responsables de Inserción Laboral.

Cada facultad establece su propio plan de inserción laboral, que será diseñado por el responsable correspondiente y deberá ser validado por la Junta de Facultad.

La primera fase culmina con la aprobación del Plan de Inserción laboral de cada Facultad, que se lleva a cabo en el Equipo de Gobierno, y a partir de la cual se elabora el Plan de Difusión que marca el inicio de las acciones programadas.

La fase de ejecución contempla la participación activa de los responsables de inserción laboral, y finaliza con la presentación de los Informes de Inserción Laboral a la Comisión de Garantía de Calidad.

7. Medidas, análisis y mejora continua:

Los indicadores establecidos para este proceso son:

I1PC11 – Tasa de inserción laboral sobre total de titulados.

I2PC11 – Tasa de inserción laboral sobre contestaciones recibidas.

8. Formatos y evidencias:

Identificación de la evidencia	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Plan de Inserción Laboral de Facultad	Papel o informático	Responsable de inserción laboral	5 años
Acta de Junta de Facultad	Papel o informático	Secretario de Junta	5 años
Acta de Equipo de Gobierno	Papel o informático	Secretaría Académica	Permanente
Plan de Difusión	Papel o informático	Dirección de Comunicación	5 años
Acta de reunión del Servicio Inserción Laboral	Papel o informático	Servicio Inserción Laboral	5 años

	 GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL	CÓDIGO: PC 11 V04
---	---	----------------------

Identificación de la evidencia	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Acta de Comisión de Garantía de Calidad	Papel o informático	Secretaría Académica CSEU La Salle	5 años
Informes de Inserción Laboral	Papel o informático	Responsable de inserción laboral	5 años

9. Rendición de cuentas:

Se contempla la difusión del Plan de Inserción Laboral en los canales y medios que se establezcan en el PC14 Proceso clave de Comunicación Interna y Externa, favoreciendo la participación activa de los grupos de interés.

Finalmente, este proceso se vincula al Proceso Estratégico Medición, Análisis y Mejora PE04 continua en el que participa la Comisión de Garantía de Calidad, favoreciendo así la rendición de cuentas a los grupos de interés que están allí representados.

10. Diagrama del proceso (ver siguiente página):

GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL

PC11

